



---

## Monedero recurre su investigación y avisa: “Ningún juez puede estar por encima del Estado de derecho”

A finales del pasado mes de julio, el juez de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional **Manuel García Castellón** volvía a colocar a **Juan Carlos Monedero** [en el punto de mira de la Justicia](#) al acordar la apertura de una causa para investigar al exdirigente de Podemos por la supuesta comisión de unos **delitos de blanqueo de capitales y falsedad documental**.

Esta investigación fue motivada por unas **transferencias** entre su empresa -Caja de Resistencia Motiva 2 Producciones SL-, la mercantil VIU Europa y el Banco del Alba por la elaboración de un informe de asesoría sobre los ámbitos financieros de los países del Alba.

**Los investigadores advirtieron que Monedero podría ser titular de 92 cuentas corrientes diferentes: 86 en Triodos Bank, 5 en el Santander y 2 en CaixaBank**

En este sentido, el instructor explicaba en su auto que del examen de la documentación aportada por la **Unidad Central de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEP)** se desprendían sospechas de que algunos de los documentos aportados por la empresa propiedad del cofundador de la formación morada, previo requerimiento judicial, “podrían presentar **evidentes faltas de ...**